



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª N° ORD000080

Las condes, 21 de ENERO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 43/2026 y Certificado Nro. 04/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S). Solicitud de Devolucion del Interesado, Cartolas Bancarias Nros.188/2023 de la Cuenta Corriente de Ordinarios 6965 del Banco Scotiabank y 72/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 789 del Banco BCI; Comprobantes de Ingreso y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 000976 OTS	19389119	21/01/2026	MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS	2152601003001	10.800	10.800
TOTAL					10.800	10.800

La cantidad de :
DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

- 5610126001 \$ 10.800

